CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA correspondiente a la Contratación Directa, en el llamado del Plan Anual de Contrataciones ID Nº: 392.026 **"ADQUISICION DE SELLOS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU" – TERCER LLAMADO.** - En la ciudad de Cnel. Oviedo, capital del Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, se reúnen, el administrador de contratos Abg. Cristian Duarte, la Jefa de Control y Seguimiento Lic. Alejandra Cano, la funcionaria de suministro Wilma María Vega Medina, la jefa de Patrimonio y Suministros Lic. Y C.P. Norma Monges, y el representante de la empresa **VILLA CHICA de Norma Alicia Peralta de Núñez,** adjudicada por acto administrativo Nº: 174, del 05 de noviembre 2.021, Contrato Nº: 30/20 para realizar la **Recepción** de Bienes de consumo (Suministro), según el siguiente detalle:

Nº/ ORDEN	Nº DE ITEM/LOTE	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	1	Sello de Oficina Ovalado	Nacional	Nacional	Unidad	40	37.000	1.480.000
2	2	Sello de una línea	Nacional	Nacional	Unidad	13	17.000	221.000
3	3	Sello numerador o foliador	Eagle	China	Unidad	2	235.000	470.000
4	4	Sello personal de 2 líneas automático	Premiun	Brasil	Unidad	48	48.000	2.304.000
5	5	Sello de oficina de 4 líneas presentado	Nacional	Nacional	Unidad	9	58.000	522.000
							TOTAL	4.997.000

Queda el Acta Firmada al pie de la misma, en prueba de conformidad en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto.----------

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2860811-5

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Representante
VILLA CHICA

Wilma María Vega
Funcionario de Suministro

Lic. Y C.P. Norma Monges
Jefa Patrimonio y Suministros

Lic. Alejandra Cano
Jefa de Control y Seguimiento